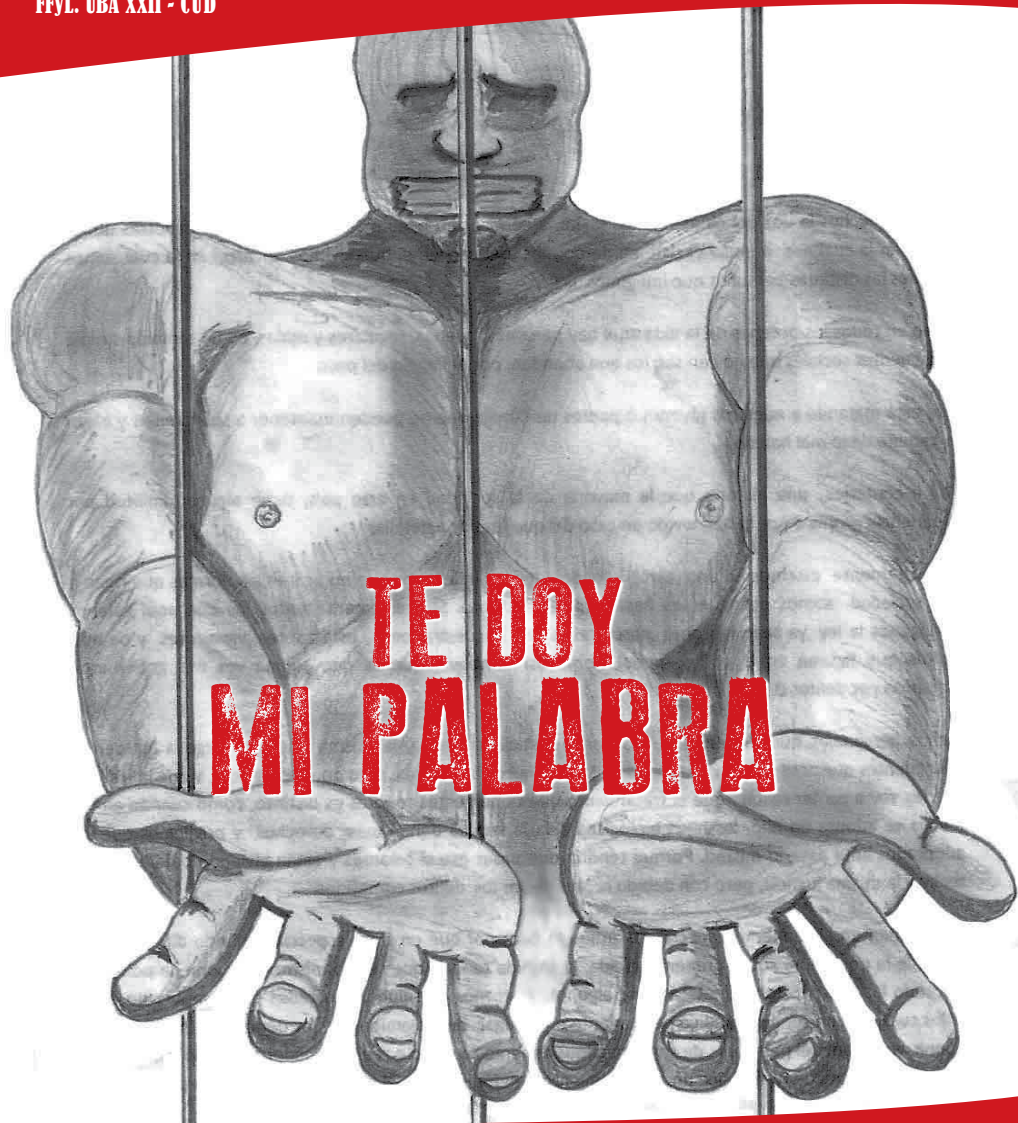


La Resistencia

Buenos Aires, octubre de 2012, número 7
FFyL. UBA XXII - CUD

Expresando nuestros ideales



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Te invitamos a participar de nuestro intercambio de opiniones para que de esta manera no seas más un simple lector mediocre.

Dejá tus sugerencias en: www.laresistenciacud.wordpress.com

laresistenciacud@gmail.com

Facebook: La Resistencia CUD

Editaron la publicación y/o acercaron material:

Ayelén Pujol
Fede Gude,
Ariel Polio,
El Bobby,
Gastón Darío Brossio,
Diego Martín Romero,
Gustavo Moreno,
Horacio Senet,
Rodolfo Klages,
Juan Carlos Pérez,
Guillermo J. L. Fernández Laborda,
Rodolfo "Cacho" Rodríguez
Cristian Alberto Cuevas,
Juan Eduardo Castro
Sergio Gastón De Armas
Diego,

Maximiliano Zeballos,
Gustavo Flood,
Daniel Ramírez,
Maikel,
Jaime Javier Francisco,
Jin Weixing,
Fabián,
Pablo Pérez Brown,
Alejandro Godoy,
Alfredo Fabián Ochoa.
Leopoldo Sotar,
Transímaco (Juan M. López),
Matías Machado
(Taller de edición Ezeiza),
Tomás Manoukian
y Alejandro Schmied
Ilustración de tapa: Pablo Pérez Brown
Ilustraciones de interiores: Pablo,
Matías Machado, Cintia Romano.

Esta publicación es
producto del trabajo
colectivo realizado
en el marco del
Taller de Edición de
Publicaciones como
parte de las actividades
del Programa de
Extensión en Cárceles
de la Facultad de
Filosofía y Letras

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decano

Hugo Trincherio

Vicedecana

Leonor Acuña

Secretaria Académica

Graciela Morgade

Secretaria de Supervisión Administrativa

Marcela Lamelza

Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Alejandro Valitutti

Secretario General

Jorge Gugliotta

Secretario de Investigación

Claudio Guevara

Secretario de Posgrado

Pablo Ciccolella

Subsecretaria de Bibliotecas

María Rosa Mostaccio

Subsecretario de Publicaciones

Rubén Mario Calmels

Subsecretario de Publicaciones

Matías Cordo

Consejo Editor

Amanda Toubes

Lidia Nacuzzi

Susana Cella

Myriam Feldfeber

Silvia Delfino

Diego Villarroel

Germán Delgado

Sergio Castelo

Directora de Imprenta

Rosa Gómez

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

ISSN: En trámite

© De la edición: Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2012

Subsecretaría de Publicaciones, Puan 480 Buenos Aires República Argentina

Tel.: 4432-0606, int. 167 – editor@filo.uba.ar

© De los textos: Sus respectivos autores

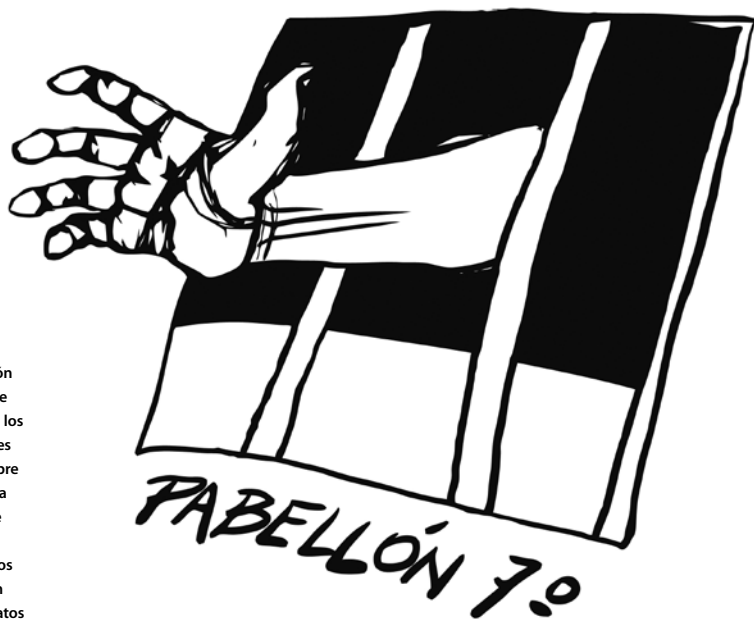
ESPACIO PARA LA MEMORIA EN DEVOTO

En nota dirigida al Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal, los miembros del Centro Universitario de Devoto le solicitaron a éste la habilitación de un espacio físico permanente dentro de la unidad a los fines de crear un "Espacio para la memoria". La iniciativa surgió del Taller de Investigación Histórica, auspiciado por la UBA y dictado en el CUD por la Dra. Claudia Cesaroni.

La propuesta es que en ese lugar se desarrollen actividades sociales, académicas y culturales vinculadas a las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, con respecto al ámbito histórico de las instituciones de encierro.

La idea es recordar hechos como la masacre del Pabellón 7mo, de marzo de 1978 y hechos similares que fueron violatorios de los Derechos Humanos y contribuyeron a destruir una sociedad.

En la nota fechada el 21 de agosto de 2012 se le sugiere al Dr. Victor Hortal para la instalación de ese espacio abierto a la comunidad, el sector ubicado en Planta Baja, entre los módulos I y II donde antiguamente funcionaba la proveeduría de los internos.



* El Grupo de investigación sobre la Masacre del 14 de marzo de 1978 convoca a los sobrevivientes y/o quienes puedan aportar datos sobre "la Masacre sucedida en la cárcel de Devoto, el 14 de marzo de 1978, en la que murieron más de 65 presos 'comunes'". Quienes estén interesados en aportar datos o información podrán hacerlo al 011-15-4404-5299.

¡ATENCIÓN, TENGAN CUIDADO! NO SALGAN DE SUS CASAS...

...QUE MENEM, CAVALLO, MACRI, BOUDOU,
GRASSI, RIMOLO Y "LA POBRE" MORIA ESTÁN LIBRES.
UN POCO DE ACTUALIDAD.

Cristian Alberto Cuevas (cuevasjobs@gmail.com)

Leí bastante en Clarín y La Nación sobre las andadas del jefe del SPF, el político Víctor Hortel y su "Vatallón Militante". Para entender de qué estamos hablando haré un breve resumen de lo acontecido.

Todo empezó cuando Sergio Schocklender salió excarcelado del penal de Ezeiza y ante un ejército de periodistas dijo que el kirchnerismo estaba reclutando presos para formar un grupo de choque. A partir de allí distintos medios, que no se sabe cómo accedieron a la información, empezaron a publicar que algunas personas que deberían estar presas, "pudriéndose en la cárcel", eran sacadas de sus respectivos lugares de detención para asistir a actos políticos del oficialismo. De ahí la idea que se trató de inyectar a la sociedad a través de los medios: "el oficialismo está armando un grupo de choque con los convictos", y con eso la vieja historia: generar miedo para conseguir adhesión.

La polémica se centró principalmente en si esas salidas eran autorizadas unilateralmente por Hortel o si efectivamente habían sido autorizadas por los respectivos magistrados de cada uno de los detenidos. Se supo luego que, en efecto, las salidas habían sido autorizadas por los jueces en el marco de las atribuciones legales que les son propias.

En definitiva, volvemos al núcleo de la cuestión: ¿Qué queremos hacer con los presos? ¿Nos afectan tanto las salidas con la debida custodia a espacios culturales y académicos? (En la medida que las salidas sean autorizadas por un juez en razón de competencia y territorio, es decir, legales). ¿En qué debe basarse la llamada y tan men-

tada RESOCIALIZACIÓN? ¿De qué se trata, qué sería la resocialización?, ¿sabe la sociedad cómo se ejecuta una pena de prisión?

Con la reforma de la Constitución Nacional de 1994¹, el Estado argentino adhirió y le dio jerarquía constitucional a diversos tratados de DDHH, de allí el principio de resocialización, es decir el derecho de todo detenido a una pena resocializadora que esté exenta de tratos crueles, inhumanos y degradantes. De todas maneras, más allá de la incorporación de los tratados, nuestra Constitución siempre sostuvo eso de que “las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, no para castigo de los reos detenidos en ellas”. Art. 18 CN.

Una pena resocializadora consiste básicamente, según lo consagrado en el art. 1 de la ley 24.660, en que: “La ejecución de la pena privativa de libertad, en todas sus modalidades, tiene por finalidad lograr que el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad. El régimen penitenciario deberá utilizar, de acuerdo con las circunstancias de cada caso, todos los medios de tratamiento interdisciplinario que resulten apropiados para la finalidad enunciada”.

¿Esto qué nos quiere decir? Entre tantas cosas, algo evidente es que los medios interdisciplinarios pueden ser salidas a distintos espacios que la administración estime sean convenientes a los efectos de la mentada reinserción social, por ejemplo asistir con la debida custodia a un centro psiquiátrico a hacer un tratamiento. A lo mejor me equivoco, no lo sé, no soy jurista, no hago doctrina. Lo que sí sé es que mantener a una persona durante toda la condena metida en una celda sin hacer nada, solo generará efectos nocivos en su persona. Es decir, si entró mal, sal-

drá peor. De ahí la necesidad de encontrar espacios de interacción entre el preso y la sociedad civil. El maestro Zaffaroni nos decía: “¿Cómo pretendemos enseñarle a correr a alguien adentro de un ascensor?”. Ilógico.

La polémica se desató luego de que a Eduardo Vázquez (quien 10 días antes había sido condenado a 18 años por el homicidio de su mujer), asistiera custodiado a un acto (entiéndase que cuando se dice *custodiado* se habla de viajar en un móvil oficial del SPF esposado, acompañado de personal armado y sin margen de maniobra para un intento de evasión). No importa en este momento de qué era el acto, está condenado y salió de la cárcel. Entonces descartemos elementos. ¿Esa salida fue autorizada legítimamente por el órgano competente, en este caso los jueces? Sí. Más allá de la controversia, que uno pueda estar de acuerdo o no, la autorización judicial estuvo. Ahora si el fin de la actividad fue participar en un acto del Vatallón Militante es otra cosa, otra que los sectores de la oposición aprovecharon muy bien para generar la polémica. Por caso, que hubiera sido Vázquez u otro detenido de menor impacto mediático no hubiera agregado ni quitado nada a la cuestión. Pero claro, Vatallón Militante, Hortel, Alak... Mmmm ¡Cristina K! Y ahí la embestida de la oposición. Por allá, Pinedo, Bullrich y Michetti entre otros se juntaron a elaborar un informe con intenciones de modificar la ley 24.660. Me da como un olorcito a movida blumberiana.

En tiempos en donde parece más fácil perseguir que garantizar derechos, ahora la oposición nuevamente pretende seguir coartando los derechos de los que ya están detenidos.

Esto esgrimido no es partidario. Por naturaleza uno se va a manifestar disconforme con todo lo que emane del director nacional del SPF y toda resolución de una institución totalitaria como lo

1. C.N. art. 75 inc.22

DOS TIPOS DE SALIDAS

Aquí se empezó a mezclar lo que fueron **salidas excepcionales** con custodia, con las **salidas transitorias**. Separemos: en las salidas excepcionales los jueces analizarán la oportunidad, el mérito y la conveniencia y resolverán si dan la autorización para que los presos puedan asistir, por ejemplo al velorio de un familiar o al nacimiento de un hijo, a cursar materias a las facultades, etc. Todo ello es autorizado por un juez que otorgará bajo la custodia celosa del SPF.

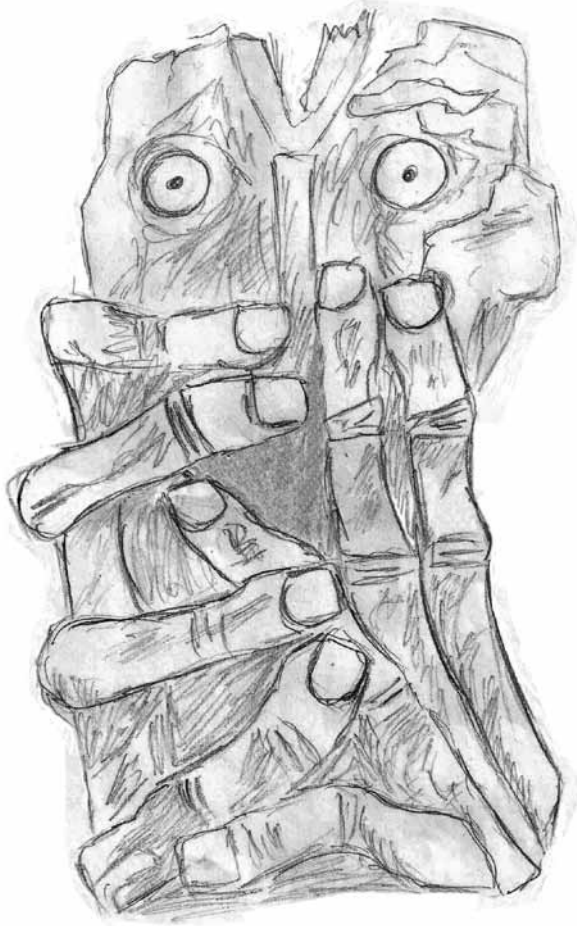
En cambio las salidas transitorias no son fáciles de alcanzar. Se otorgan en el marco de la ley 24.660 y tienen requisitos. No se las dan a cualquiera y no las regalan. Por caso, se otorgan a la mitad de la pena (por ejemplo en una condena de ocho años, si se reúnen los requisitos, a los cuatro años). El condenado que quiera alcanzar tal beneficio deberá alcanzar una calificación de conducta y concepto de 8 y 7 como mínimo respectivamente. Las calificaciones de conducta y concepto tienen lugar trimestralmente en marzo, junio, septiembre y diciembre. Hay un consejo correccional que califica a los internos. Ellos evaluarán entre trimestre y trimestre el mérito del interno para darle un punto de conducta o uno de concepto, o si directamente le repiten. A la vez están las fases y periodos. Ellas están compuestas de tres periodos: de observación (son 30 días), luego vendrá la fase de socialización, consolidación y confianza. Ese sería el periodo de tratamiento. Luego sí finalmente vendrá el Periodo de Prueba que es donde se pone a prueba el tratamiento y de ahí la posibilidad de acceder a las famosas Salidas Transitorias.

Claro, todo ello no es fácil. La composición gramatical del texto de la ley no dice que el

condenado deberá enfrentar muchas veces a un consejo correccional inepto e ilegítimo y arbitrario. La ley no habla de que el condenado que cumplió todas las pautas, que alcanzó los objetivos que el consejo criminológico le fijó para pasar de una fase a la otra, muchas veces infundada y arbitrariamente le repetirá impunemente la calificación de conducta y concepto y lo mantendrá hasta casi dos años (según el termómetro mediático de inseguridad) en la fase de consolidación o de confianza. Que si bien se pueden recurrir judicialmente estas calificaciones ante el juez competente, muchas veces éste no hace lugar a las apelaciones, resolverá luego de seis meses como mínimo, y la mayor parte de las veces no resuelve. Y si resuelve negativamente, se podrá apelar a casación penal, y ahí a esperar ocho meses más por lo menos. En todo ese proceso un detenido se puede ir excedido en hasta dos años, es decir, pasado del tiempo de condena para acceder a un beneficio. De la burocracia judicial no se habla. Parece más rendidor decir que se entra por una puerta y se sale por otra. Muchos de los detenidos se preguntan en dónde estará esa otra puerta.

“Entonces, cuando se dice *salidas transitorias* no se está diciendo “se concedió por sorteo”. Hay todo un desgaste psíquico, hay toda una angustia, hay una familia que espera por ese punto de concepto que significará pasar 12 o 24 hs. en su casa con su familiar. La persona privada de su libertad que cometió una infracción y fue sancionado penalmente, pagó y se hizo acreedor de un derecho. Entonces, si como sociedad queremos resocializar a la persona que está privada de su libertad **AMBULATORIA**, para dar el ejemplo nomás, empecemos, los operadores jurídicos a la cabeza, a otorgar lo que ya está legislado, ni más ni menos.

Ilustración: Pablo



es el SPF, solo que en este caso encuentro que a diferencia del anterior (Marambio), lo que hay hoy es menos peor. Hay una gestión que tiene errores, pero también aciertos. Pero la oposición encontró en todo esto el modo de entrarle al gobierno, y los presos son la palanca. Se rasgan las vestiduras diciendo que hay que cambiar la ley, y no es otra ley que la que ellos mismos legislaron.

El preso tiene derecho a una pena resocializadora y el sistema penal no resocializa a nadie. **ENTÉRESE SOCIEDAD:** "Las cárceles no resocializan a nadie". Si la cárcel no cumple con dotar a los internos de herramientas que le permitan evitar la comisión de nuevos delitos dolosos,

mucho menos podemos imaginar que esta institución dota de mayor prudencia en general a los internos. A lo sumo la educación parece ser el método más eficaz para, por decirlo de algún modo, despertar conciencia en un detenido de que puede intentar algo distinto con su vida.

Siempre son los mismos los que vienen presos y ello obedece a una condición histórica que análogamente puede emparentársela con la famosa lucha de clases de la que nos hablan Marx y Engels.

En vez de crear programas de capacitación y formación profesional, no, se crean más cárceles y suben las penas. Está todo mal: los jueces de

ejecución penal, “los satánicos Drs. NO” Axel López y Alejandro Peluzzi que no quieren aplicar la Ley de Estímulo Educativo, no aplican la ley tal cual es cuando es a favor del preso, ¿cómo quieren que el preso aprenda a respetarla si los mismos jueces no la respetan?; los consejeros correccionales y sus subjetividades del orto para calificar, si hasta el de la cocina integra el consejo y opina como un erudito alumno de José Ingenieros y Lombroso, ¡Una locura!; los jefes de cada área, que se afanan los fondos destinados por el Estado para los internos, ¡marchen cinco medias reses para el de tratamiento, el de seguridad interna, el de requisa! y así; la psiquiatra como cura en misa dando pastillas cómo si diera hostias.... y así se desarrolla la vida de una cárcel, esos vicios son comunes. Bajo ese marco se busca LA RESOCIALIZACIÓN.

Y por allá Moria que se afanó las joyas, libre. Grassi, violador serial infantil, condenado a 15 años, libre. Rímolo, condenada por homicidio a 9 años, libre. Menem, que generó una década de desempleo, creó una generación de hijos con padres desocupados, vendió los fierros a Ecuador y Croacia, entre tantas otras cosas, libre. Cavallo y la estafa más grande al pueblo argentino, libre. Boudou y su máquina de billetes, libre, y un **sin fin más de amigos del poder, libres.**

Mientras tanto Pinedo, Bullrich y Michetti en sus roles de ombudsman de la sociedad intentando modificar una ley que casi no se aplica, digo, ¿no podrían intentar modificar la ley orgánica del SPF, única fuerza que no sufrió ni siquiera una purga luego de la dictadura? Hay un proyecto de ley que habla de la desmilitarización del SPF, esa ley debe promulgarse y de ese modo la sociedad civil tomaría el control de las prisiones de nuestro país, los consejos correccionales estarían en manos de profesionales externos al SPF, los psiquiatras, los psicólogos, los doctores, los trabajadores sociales, los educadores ya no estarían manejados por el SPF. Hoy,

por el régimen verticalista propio de una fuerza de seguridad, los profesionales deben obedecer órdenes de sus superiores en materia de salud, asistencia psicológica, psiquiátrica, etc... Queda supeditado el accionar del profesional a las órdenes del jefe que a lo mejor nada conoce, por ejemplo de odontología. Se vicia el accionar del profesional justamente por depender de una orden. O por caso, otro asunto de actualidad y de debate parlamentario es el voto joven. Ellos se oponen. ¡Cómo van a votar los jóvenes! **Pero sí pueden ser punibles penalmente a partir de los 16 años.** Esta reflexión es al margen del trasfondo político que haya en este proyecto del oficialismo (evidente, por cierto, y con miras a las legislativas del 2013). De cualquier modo esa ley es mucho más importante que cualquier modificación que se quiera hacer sobre la ley 24.660.

La sociedad ignora gran parte de las prácticas injustas que se dan a diario en una prisión, que quedan impunes. En las cárceles de Hortal, de Cristina, aun se mata, se tortura y se deja morir a las personas. Es necesario, en nombre de la resocialización, acabar con los vicios históricos de la administración penitenciaria. Se ha mejorado algo, no mucho y falta un montón.

En definitiva, se está tratando de utilizar a los presos de ambos lados. El oficialismo y la oposición a la cabeza. Unos enarbolando las banderas de la resocialización con, aparentemente, fines políticos. Los otros intentando conmocionar a la sociedad con las salidas de los detenidos a, aparentemente, actos políticos del oficialismo. Los unos ya tienen el poder, los otros quieren obtenerlo de cualquier manera, así sea sembrando el pánico y el miedo en la sociedad.

Todo política. Mientras tanto, la vida transcurre tanto en una cárcel como en la sociedad. Y al decir de Paco Urondo,

“lo único irreal es la reja”.



Lucas Mendoza fue uno de los primeros menores condenados a la pena de reclusión perpetua en Argentina. Esta determinación fue declarada inconstitucional en agosto de este año por la Cámara Federal de Casación Penal, que ordenó dictar nuevas sentencias en tres casos que habían sido denunciados ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El informe 172 de 2010 de la CIDH concluyó que el Estado argentino había violado derechos de los condenados y de la Convención de los Derechos del Niño por imponer prisión y reclusión perpetua a quienes eran menores de edad. Así, Casación declaró inconstitucional aplicar el artículo 80 inciso 7 del Código Penal. La Resistencia entrevistó a Lucas un día después de conocerse esta noticia.

“LOS JUECES ME MATARON EN VIDA”

-Sabido que es inconstitucional darle esa condena a los menores por los pactos internacionales que se firmaron a partir de la reforma de 1994, ¿cómo te sentís? ¿Cómo te pegó esa noticia?

-Fui el primer menor condenado a perpetua en Argentina junto con otros chicos. Me enteré que la CIDH recomendó al país que revea el caso porque es inconstitucional. Ellos firmaron un pacto y no lo respetaron. Lo que quiero decir es que Argentina no respetó la Constitución nacional. No respetan nada. Me condenaron a una perpetuidad. Recibí la noticia de que la Sala II de Casación revirtió el caso. Hizo lo que corresponde por la recomendación de la Comisión Interamericana. Ahora sólo estoy esperando que me bajen la condena de perpetua a 15 años. He luchado mucho por esto. No quiero que haya más perpetua para menores. Presentamos un proyecto de ley que está en el Congreso, para que a partir de los 16 a los 18 se haga una Ley Penal Juvenil para que condenen a los menores, pero no que exista una condena perpetua porque no corresponde, es inconstitucional. El artículo 37 de la Comisión de los Derechos del Niño prohíbe la perpetua a menores. Conmigo hicieron todo lo contrario. Yo ya pasé 17 años preso, ya pagué. También quiero aclarar que no estamos hablando de la culpabilidad. Yo ya fui condenado. Lo que yo quiero hacer valer es mi derecho. Yo era un niño, no tenía conciencia de vida. No sabía.

-Contanos cómo es crecer en la cárcel, madurar en la cárcel. Cómo fue tu sufrimiento durante todos estos años, cómo es tu vida, tu ambiente familiar. Contanos qué efectos te generó el encierro.

-En cuanto al encierro traté de agarrar siempre lo bueno. Me afectó mucho. Perdí mucho. Perdí mi visión, me estoy quedando ciego.

Tengo un desprendimiento de retina en el ojo izquierdo, una toxoplasmosis en el ojo derecho que es inoperable. Perdí familiares, la mitad de mi vida me la pasé acá adentro. En muchos lados no pude estudiar. Sufrí muchos maltratos. Siempre estuve acompañado de mis familiares, que son mi mamá, mi abuela y mis hermanos, que crecieron junto conmigo. Ellos del otro lado y yo acá. Todo lo que padecí fueron golpes, torturas. Recién pude terminar el secundario, a pesar de mi ceguera, en 2011. Me trasladaban y por *hache* o por *be* me sacaban de las unidades. Por tener una perpetua no podía acceder a los trabajos. Tampoco podía estudiar por eso, no me dejaban bajar al colegio. No me dejaban juntarme con los demás por mi condena. Padecí mucho.

-¿Cómo viviste la resocialización en el sistema penitenciario? ¿El sistema penitenciario realmente cumple su función? ¿Te rehabilitan en la cárcel? ¿Es verdad lo que dice la Constitución?

-En realidad eso es mentira. Nunca me dejaron salir, laburar ni estudiar. ¿De qué resocialización están hablando si lo único que recibí fueron golpes y maltratos? A mi familia la trataron mal. Yo siempre me sentí un niño. Ahora incluso no tendría que estar acá con vos hablando porque lo que hicieron conmigo es inconstitucional. Yo cometí un error de menor, pero lo pagué por demás. Lo estoy pagando. No estoy hablando de la culpabilidad. Yo pagué por lo que hice y por demás. La gente que me condenó sabiendo que estaban violando pactos internacionales fueron hombres grandes, con conciencia. Yo no sabía lo que era la muerte y la vida a los 16 años. Los jueces me mataron en vida. Tomé una perpetua y ni siquiera sabía lo que significaba. Hasta que después de unos años alguien me explicó que era de por vida. Ahí empecé a luchar y a hacer cosas para mí. Pude hablar con una abogada



de la Procuración que me explicó, pero ya se me habían cumplido los plazos. Tuvimos que esperar que condenaran a otros chicos en Mendoza por la misma pena. Ahí pudimos entrar en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Ahora, la CIDH actuó.

-¿Cuál es tu mensaje para los menores que se verán beneficiados con la jurisprudencia del fallo que dio la Sala II de Casación?

-Que la aprovechen para bien. Porque de una perpetuidad no se sale. Yo tuve la suerte, dentro de la desgracia, de estar vivo. De salir vivo de acá adentro. Que aprovechen. Hay que hacer muchas cosas. En los institutos no hay nada. No hay nada. Así que aprovechen esto para bien, que no hagan lo que no tienen que hacer.

Audio completo de la entrevista:
<http://goo.gl/f9TOH>

SEÑOR DE LAS SIETE ENCRUZAS

¿Cómo distinguir una leyenda de los hechos en esos mundos tan alejados en el tiempo? Planetas sin nombre a los que su gente llama simplemente “el mundo”, mundos sin historias donde el pasado es tema de mitos y donde cada hombre es responsable de sus propios actos y así convirtiéndolos en gestos dignos de una divinidad. Lugar donde la luz y la oscuridad crecen como malas hierbas, la incertidumbre y la desproporción y los actos extraordinarios se pierden en la brecha de un tiempo sin tiempo y lluvias que no mojan.

El intento de relatar la historia de un hombre, un simple caballero, que no hace muchos años atrás partió hacia ese mundo sin nombre, apenas conocido. De este hombre, o mejor dicho, de este caballero –porque si por algo se distinguía de los demás era por su gran cultura, que hacía reflejar su alta estirpe de gran cuña y resaltaba su gran humildad–, los hechos relatan que dentro de un bar común y corriente donde

los hombres bebían y las peleas eran cosa cotidiana, este caballero bebía en la oscuridad sumergido en sus penas. Muy pocos conocían su voz y nadie su nombre.

En una noche como cualquier otra, un grito; el resplandor de un cuchillo en la oscuridad; la sangre empezó a brotar como el agua ardiente, ya la riña había pasado a las afueras de la caverna, en la misma calle, ya no era una pelea, sino una guerra sin piedad ni códigos. Entre medio de tanta confusión y tantos gritos enfurecidos, alguien sin alma y mucho menos corazón lastima a una pequeña niña que estaba pasando por ese maldito lugar, donde los hombres de almas oscuras peleaban sin motivos.

El caballero que nunca había tomado parte de estas juergas y esos manejos demoníacos al ver a la niña herida de gravedad, su valor, su educación, sus principios y sobre todo su honor, lo hicieron tomar parte de este maldito asunto, sacando su facón y abriéndose paso tomó a la pequeña

**Por Marcelo
Paone**

niña entre sus brazos y encaró su destino hacia lo del doctor más cercano que era a siete calles de aquella masacre. Al querer pasar tuvo que matar a un bravo muy conocido por su desprecio por la vida ajena y al caer en la esquina del lugar este hombre de alma oscura, como la noche, gritó a los suyos y se desvaneció de muerte en la primera esquina. Lo que había empezado como una guerra terminó siendo una cacería hacia el caballero con la pequeña niña en sus brazos. Entre pelea y pelea avanzaba con un único objetivo; llegar a la casa del doctor para que la pequeña niña sea asistida. Los relatos de aquellos tiempos sin tiempos relatan que este caballero en cada cruce mataba a un bravo y siendo herido y tajeado por todo su cuerpo, a él no le importaba más que la vida de la pequeña. Por fin llegando a metros de su destino y desangrándose le entrega al doctor la niña, pero cuando la muerte nos busca y realmente quiere llevarnos no nos

deja tiempo a un simple agradecimiento. Mientras entregaba la niña al doctor, un demonio dentro del alma de un hombre lo apuñala de muerte por su espalda, el caballero no cede a su dolor ni a su destino sino que pone todas sus fuerzas y sabiendo que la rancia muerte lo estaba esperando, pudo entregar a la pequeña niña al médico y escuchar la voz de esa pequeña niña diciendo “gracias”.

El caballero antes de caer juntó toda la fuerza que da esas gracias y mató a su traidor asesino y muriéndose junto a su verdugo cayó muerto a su lado. La historia fue contada por tiempos y nadie sabía el nombre de ese caballero, así que se lo conoce como “El Señor de las Siete Encruzas, protector de los indefensos en las calles”.

*Este cuento fue publicado por Gisela Honorio en el blog www.loquenodicenlo-decimosnosotros.blogspot.com.ar

DEPORTIVO DEVOTO ESTÁ PARA MÁS

Por
Alfredo Fabián Ochoa

Mi nombre es Alfredo Fabián Ochoa y soy el entrenador de Deportivo Devoto, un equipo que se formó con un objetivo: formar parte de la rehabilitación de los internos que se encuentran privados de la libertad en los centros carcelarios.

El deporte es el espíritu de uno mismo. En este lugar tratamos de conciliar relaciones con diferentes clubes de fútbol. Deportivo Devoto ya tiene triunfos ante equipos relevantes. Por ejemplo, en los comienzos le ganamos 6 a 5 a Tristán Suárez, que cuenta con el temible delantero Bazán Vera, goleador histórico del fútbol de ascenso y también a Yupanqui, de la Primera D, al que le ganamos 5 a 4.

Quedamos muy contentos con esos triunfos e hicimos una charla con los jugadores, tomamos gaseosas, intercambiamos experiencias. Bazán Vera nos hizo un chiste. “La próxima vez traigo al arquero”, me dijo, por la cantidad de goles que les hicimos. Es lindo ver cómo les interesamos. Esa vez nos donaron pelotas y redes. Y en lo deportivo fue una muestra de que como equipo estamos bien parados. A mí me gusta cómo jugamos.

El Deportivo Devoto representa el bienestar social, es un lindo lugar para que la familia se complace de ver cómo juegan los pibes, que sepan que se está haciendo algo en la cárcel y que sería bueno fomentarlo en todos los penales del país.

En esta unidad tenemos un preparador físico, un ayudante de campo y yo, que como director técnico



selecciono a los internos de todos los módulos. Esto comenzó con la idea de ser parte de la gran sociedad que nos margina por estar donde estamos, excluidos.

Mi gran pregunta es: hablamos de justicia, de seguridad, ¿y qué hacemos por eso? Todos



hablamos y yo decidí hacer, me destaco en inculcar el deporte en los establecimientos de encierro.

El equipo también se destaca. El 14 de septiembre último disputamos un triangular y volvimos a ganarle a Yupanqui. Fue un partido increíble: ¡terminamos 9 a 3! Hubo muy buenas jugadas y al final

del partido todos los jugadores se sacaron fotos y almorzaron juntos. Hubo charlas, risas y la emoción de saber que gente que viene de afuera compartió con nosotros un día impresionante de sol.

Yo, como director técnico, creo que este seleccionado está para más, que este es el principio de un futuro.

Dominga nació cuando moría el siglo diecinueve.

Era hija de un gringo duro, un italiano puro trabajo dueño de un aserradero al borde del monte santiagueño.

Fue una niña alegre y muy musical. Nunca dejó de serlo.

Rubia niñita de ojos gloriosamente azules. Azules de un azul tan claro y límpido como jamás después de ella conocí.

Desde sus primeros años supo del sol impiadoso, grieta y polvo en las siestas de verano allá en el pueblo de Loreto. Su primera golosina fue la miel de miskilita.

La miskila es una pequeña avispa que junta el polen de las flores de ese monte seco y espinoso de Santiago. Hace, con barro que mastica, unas perfectas y minúsculas vasijitas que entierra en el suelo y en ellas guarda su miel; allí buscaba Dominga y allí encuentran y chupan miel los niñitos del monte desde mucho antes que ningún imperio pisara esos suelos.

Bailaba Dominga descalza sus chacareras en los patios de tierra de Loreto.

Creció jugando con changuitos indios y así hizo suya la lengua quechua a la vez que aprendía a leer y escribir en un exquisito español casi de romancero por obra de su madre.

Supo ser amiga del algarrobo, el chelko y la lagartija, del pan que amasó y hasta de las gallinas a las que honraba hablándoles con amor verdadero antes de cumplir su indefectible destino de cacerola.

A los quince años amó o creyó amar a un criollo que, doblándola en edad, la llevó con

él y le hizo siete hijos. Un día algo o mucho de él se le hizo insoportable. Un día que fue como el instante en que la nube se condensa al punto de no poder sino derramarse en lluvia. Dominga se hartó y juntó sus cosas, sus baúles, sus seis hijos más una séptima en la panza, su enorme dignidad india y su orgullo gringo y con todo ello se vino a Buenos Aires. Allá dejó al que alguna vez había amado, hombre ya oscuro y todo espina y sequedad sin alma y trajo consigo su música y su baile, sus críos, su quechua y su amor por escribir cartas perfumadas. Trajo esos ojos que nunca dejaron de brillar y su niñez del monte para vivir en ella para siempre.

Sabemos que la ciudad nunca dejó de sorprenderla y asustarla pero que fue capaz de sostener la mirada y el orgullo frente a toda clase de infortunios, pobreza, porteños compadritos y gobiernos militares. Sabemos que cada año o cada dos volvía unas semanas a Loreto con algunos de sus hijos. Que el monte, las miskilas, los mistoles y cuanto músico la viera festejaron cada vez el reencuentro con la gringuita criolla que tan lindo danzaba.

Crió a sus hijos lo más respetuosos por el prójimo y lo más musicales que la ciudad se lo permitió. Su patria fue la mesa donde ellos comían cada día. En ella no se rezaba jamás antes de comer y, a pesar de las insistencias de sus hijas mujeres que, admiradoras de Evita le insistían en que ejerciera su derecho al sufragio, nunca quiso votar.

Le gustaba contar a sus hijos –y luego a sus nietos– pequeñas historias. Todos a su turno y sentados en su falda oyeron con asombro la leyenda del Kakuy, la Telesita y tantas otras, siempre con un final endulzado por un bailecito y un higo. Contaba especialmente la sencilla historia de la cigüeña que en su joven vitalidad daba de comer a sus pichones en el pico y les enseñaba el vuelo, todos los vuelos y que, en la vejez, ya ciega e impedida –las cigüeñas pierden inexorablemente la vista con los años– era a su vez alimentada en el pico por sus crías, en un círculo infinito de amor.

Atravesó Dominga el siglo veinte alternando con sus pichones entre inquilinatos de patios con malvones y el monte santiagueño. Dicen allá en Loreto que hasta su última visita al pago comió los frutos del mistol y bailó chacareras como una adolescente, con su infaltable pañuelito blanco en la mano alzada al cielo.

Un otoño, al regreso del último viaje a su niñez, murió. Ya casi ciega doña Dominga como la cigüeña de su cuento. La rodeaban sus changos, ya mujeres y hombres curtidos por la vida. Tenía ya ochenta y pico de años la niña Dominga. Tenía todavía quince la abuelita en su corazón.

Por Rodolfo “Cacho” Rodríguez

Y por qué no un tanguito,

ya que existe un bagayo enorme de pasado de culpa o de tormento que ya nunca se irá.

Y sin embargo, la posible inminencia de la parca provoca un resplandor que exige tino y me obliga a madurar o reventarme, a crecer y brillar o esfumarme como un imbécil al borde del camino.

Dicho lo cual, me junó en el espejo contabilizo arrugas y absentia capilatis, una busarda que hasta ayer no era y las pupilas torvas de loco, curda y ciego.

Los dientes que perdí ya ni se dónde mordiendo qué banquinas, qué derrotas las lágrimas que –puta– nunca salen ni cuando el alma está hasta las pelotas.

Es con esto que cuento y con algunas menudencias que no vienen al caso para cruzar el último portón de la cafúa y abalanzarme al paño verde de la rúa como quien vuelve por desquite al escolazo.

Por Rodolfo “Cacho” Rodríguez

Cuando salí

Cuando salí busqué el boliche aquel
 De obligada reunión con los amigos
 Para charlar de fútbol y quimeras
 Con esas viejas mesas de testigo.
 Mientras llegaba a aquel apuntamiento
 Sentí que me embargaba la emoción
 Mas no hallé ni siquiera los cimientos
 Sólo encontré una obra en construcción.
 Apenas regresé destruí recuerdos
 Que traían a mi mente a la traidora.
 Me decidí a cambiar los ayer por ahora.
 Cuando salí fui a la tumba del viejo
 Y allí lloré como nunca lo hice
 Pedí perdón por desoír su consejo
 Y me atreví a gritar cuanto lo quise.
 Cuando salí busque a esa otra mujer
 Que aguardó más que nadie mi regreso
 Le dije que ya no podía querer
 Y así le dí las gracias con un beso.
 Cuando salí noté que había cambiado
 El barrio, la ciudad y hasta la gente,
 Descubrí que había hackers de cerebros
 Que introducían virus en las mentes.
 Noté que la risa se había extinguido
 Y afuera agonizaba la esperanza,
 Que mientras había estado detenido
 La vida tiró todo a la balanza.
 Cuando salí ahí nomás tomé conciencia
 Que aun tenía una condena pendiente,
 Aquella que dictaron en mi ausencia
 Los que están rotulados de decentes.

Juan Carlos Pérez

2.

Aferrado a la
 Falda del destino
 Me levanto tarde

 Me sorprende lo
 insospechable
 De la muerte
 Y la metáfora de mis
 ojos
 En el fondo del
 espejo
 Para confirmar que
 estoy
 Despierto

 Pienso que es el fin
 de todo
 Pero descubro
 Que es sólo el
 comienzo
 Del fin

Vuelve el
 consumismo
 Bajando mi
 autoestima
 Como individuo

Hasta que me
 encuentro
 Develando quién soy

Pero siempre llego al
 mismo punto
 Estiro más el signo
 De interrogación

Y en ese instante
 Frente al espejo
 Pasa de todo por
 Mi mente

Matices nulos, suma-
 torias de
 Sueños renuncia-
 dos y
 Locuras suicidas

Luego como un
 Amante de los
 equinoccios
 Salgo por los cami-
 nos brutos
 Me cruzo con éticas
 urbanas

Enloquezco en
 silencio
 En sumo silencio
 Sentado en la puerta
 Del psiquiátrico
 Al cual no logro
 Acceder

Por Transímaco

Reflexión

Diego

No es bueno, o no sería sano, que el individuo no se pregunte sobre ciertas circunstancias que hacen al devenir de su vida cotidiana. El no preguntarse ¿por qué?, ¿cómo?, ¿de qué manera?, ¿qué hacer?

El sistema económico, el de producción, el plusvalor, el magro salario, el escaso tiempo de la dedicación a la cultura, el arte y el deporte; la alienación con la TV, internet y consumo, la violencia en todos los ámbitos, la inseguridad generada desde el poder, la paranoia del terror psicológico como tema de comunicación de los informativos, y tantos miles de factores más revientan la cabeza del ciudadano medio, del prole, producen la despreocupación social y la pérdida de conciencia de sí, y para sí, agudizando el individualismo del sálvese quién pueda; y en ver en el igual, al potencial enemigo.

Todavía nada pasó por el asesinato de Estado empresario del servicio de tren en Once, pero parece olvidado, olvidado mediante la absorción de la frustración propia cargando el peso de la muerte, cargando el peso de no poder salir de esa situación. Las drogas duras, eliminando la capacidad de pensar en bastos sectores de la sociedad, destruyendo la capacidad de generar el cambio individual a través de la organización colectiva, que es donde está la mayor ganancia.

Conviene a la clase dominante sociedades sumisas, amorfas, carentes de cultura y educación, que estén en estado apolítico... Cuando no se piensa, no se sabe, no se reclama, no se exige, sin conciencia de individuo no nos organizamos y continuamos en el fondo.

Cuestionando una serie de elementos, intento analizar la realidad en la sociedad que vivo desde hace casi siete años... en esta causa.

Hay que partir de saber o comprender que cada cárcel es distinta, o sea, que tiene su "ritmo", su dinámica de desarrollo. Es así que Devoto no es igual a Ezeiza o a Marcos Paz y que Marcos Paz no es igual a Ezeiza por más que la estructura y la arquitectura de castigo tengan importantes similitudes en su construcción y que las cárceles federales, pese a su deplorable e indignante funcionamiento, son menos violentas (en convivencia entre rehenes -presos- encerrados) que los de la Provincia de Buenos Aires, con un grado levemente superior educativa y culturalmente hablando, que los de más allá del Riachuelo.

A lo largo de mis casi siete años en prisión (en Capital o en Provincia siempre máxima seguridad) analizo desde lo sociológico primero, desde lo jurídico después, desde lo óptico y facto, lo concreto, observando la alienación del individuo encerrado para con el sistema penal, la ausencia de conciencia que lo lleva a no cuestionarse el por qué de la realidad mísera de su presente, de la condición de encierro a lo largo de los años sin siquiera cuestionar algo de lo que a su alrededor sucede, transformándose en un individuo atomizado.

Se busca una salida de la realidad a través de la dependencia de psicofármacos, no quieren tomar la realidad con crudeza, la realidad es lo que muchas veces no queremos pero tenemos, debemos de transformar algo de lo negativo en positivo. Sin cuestionarnos nada, no podemos avanzar, sin preguntarnos por qué las cosas son así, no podemos cambiar nada pues no entendemos el presente.

Y el sistema gana, gana porque piensa y ejecuta, gana porque domina la droga, porque atomiza psicológicamente a la población inca-



paz de observar estas técnicas penitenciarias de control, gana porque te vende comodidad falsa, para que no mires afuera, no pienses en la libertad, no intentes fugar, quebrar con el sistema, quebrar su estructura represiva, gana porque la solidaridad orgánica no es usada por los prisioneros y sí reproducida la violencia de unos contra otros, por una zapatilla que luego será truequeada a la policía penitenciaria por pastillas. La violencia del pobre contra el po-

bre. Sacando de fondo que la violencia es una herramienta que se debe usar como una alternativa y que debe ser apuntada contra los enemigos del pueblo, que no es otro que la clase dominante.

¡No hay salvación para el pueblo sumiso! Sin memoria los pueblos están condenados a repetir su pasado. Educación, cultura y organización como generadores de cambio y evolución individual-social.

(ME DESVELÉ OTRA VEZ, Y VAN...)

SEBASTIÁN

- Son las cuatro de la madrugada, hace horas que en mi mente sólo aparecen las imágenes placenteras de mi amor y de las personas que me hacen bien.

- Se percibe el frío del invierno que está por venir, la imagen del campo cercado a modo de concentración es nítida. Mi soledad lo ve. No es soledad emocional, o espiritual, es una soledad física, en mi cama duermen las ganas de estar con mi mujer, de amarla con el corazón y con el cuerpo.

- La vi anoche, a mi amor; estaba trabajando, pues es una artista, tiene un don muy especial, escribe, pinta, expone... estaba hermosa. Alcancé a decirselo sólo una vez, un instante —pues como digo— estaba trabajando.

- Admiro a esa mujer. La vi al rato con M. en brazos y mi mente impulsada por mi corazón volaba, no se lo dije pero lo sentía.

- No es bueno que el hombre esté solo. Llegué a la mitad de mi vida en ese estado, y todo mi accionar ha madurado mucho, así, la radicalidad que me acompaña desde mi adolescencia ahora reflexiona, no es bueno que

el hombre esté solo, porque lo extremo de sus ideas, por más románticas que así fueren, pueden destruirlo. Estaba solo, era una soledad física y momentánea, nueve años de momentos. La vi con esa niña en brazos y mi mente voló, noté qué fuerte golpeaba mi corazón, me pregunto si alguien escuchó... no importa, me gustó verla con esa niña en brazos y volar con mis sentidos.

- Miro mi cama, permanece llena de deseos, de sueños, de esperanzas, de ella. Mi soledad es sólo física, el aislamiento de mi monoambiente que cobra el alquiler con libertad no me vence, “No me van a quebrar”, como dice un pasaje de sus poemas, no me van a quebrar, porque el amor es más fuerte, porque las ganas de vivir son más fuertes, porque las ideas son más fuertes, no me van a quebrar porque las lágrimas solitarias liberan el espíritu al igual que las sonrisas y las carcajadas cómplices de los sueños.

- El saber nos hace libres y el escribir lo materializa.

- Sus caricias, sus palabras, su capacidad de



interpretar la vida serenan el libertinaje de mi andar. Qué diferencia gigante marcan el amor y las oportunidades en distintas etapas de vida del individuo.

Ayer no me importaba nada porque lo había perdido todo, hoy me importa mucho porque tengo todo para ganar. ¿Qué fue ese cambio? ¿La madurez? ¿El que haya aparecido en un momento límite, indicado? La cual puede ser la última chance de transformar mi vida. El otro camino ya lo conozco, extremismo y actuar de perro viejo, sobrevivir, de acá para allá, simulando, austero, camuflado, y sabiendo que el momento de la verdad aparecerá de todos modos para decidirse por la cárcel o la muerte.

La libertad no levanta las manos, no se rinde, la libertad pelea hasta el último momento.

(Me desvelé, son las cinco...)

- Siento estar otra vez —como pocas ha sucedido— en un momento muy especial, el corazón me habla mucho, la cabeza recuerda el camino transitado y valora inmensamente lo alcanzado hoy, y sabiendo que de continuar, el futuro será mejor. Se dice, como mito popular, que “todo tiempo pasado fue mejor”. Creo que todo tiempo futuro lo puede superar.

- Esta es mi oportunidad, vuelco toda mi experiencia de golpes y fracasos, también de aciertos. La vida es una y voy a vivirla con intensidad y pasión.

VOY A CONTARLES ALGO

GASTON DARÍO BROSSIO

Voy a contarles una historia que ocurrió en determinado momento y espacio, más precisamente en un pabellón universitario, de Devoto, entre los meses julio y agosto del año 2009.

Los motivos que llevaron a la explosión y resistencia por parte de los alumnos y otros tantos compañeros, que transitaban en el pabellón en un momento que, si tuviera que describirlo, ¡no alcanzan las palabras para decir lo que vivimos y sentimos en aquel entonces!

Lo que sucedió fue lo siguiente: ya estábamos cansados de que nos hiciera la guerra de alguna manera el sistema represivo del Estado (por así llamarlo), aquel que tiene por finalidad “resocializarnos” cuando en realidad en la práctica cotidiana actúa de manera contraria y

arbitraria, clara señal de que todavía en algunos lugares se vive la dictadura encubierta en una democracia ficticia, que se ve reflejada en los índices de reincidencia por el trato que llevan los detenidos en nuestras cárceles argentinas; y los medios no remarcan que es por el mal trato que reciben los “pacientes” (presos) y que permiten retroalimentar este sistema perverso de la sociedad, **que poco se sabe o poco se ve.**

Quisiera remarcar esto para que sepan cuáles fueron las causas que llevaron al estallido y resistencia por partes de aquellos inquilinos que de una u otra manera buscan el cambio radical dentro de la cárcel.

Seguidamente el servicio actúa de la misma forma con nosotros: por un lado sobrepo-

bló el pabellón de estudiantes, para que haya discordia entre los otros muchachos, luego nos cortaron el teléfono y las duchas que se iban rompiendo no las arreglaban, sumándole que éramos alrededor de 80 personas y solo funcionaba una cocina con cuatro hornallas. Hasta que una tarde cuando regresábamos del CUD al pabellón nos encontramos que se lo querían llevar a un compañero a otro pabellón donde el trato es más riguroso e incómodo para cualquier persona. Todo **por reclamar la falta de una cocina y que arreglaran las duchas, al jefe de módulo**. Fue por eso que chocamos con el Servicio.

Entre discusión y discusión, sumándole la tensión de parte nuestra y de ellos que no sabían cómo íbamos a resistir, optamos por resistir la entrada al **aparato** de manera pacífica, sentados en la puerta, impidiendo todo clase de acceso, para que no se llevaran a nuestro compañero.

Me imagino: ¿qué pasará por la mente de aquellas personas, que estaban del otro lado, a punto de entrar? De aquellas personas que están formadas por el mismo Estado para **reprimir si es necesario**, silenciar a aquel que puede o quiere expresarse con libertad o pide algo que corresponde. Lo cierto es que no sé si recibirán orden y luego se justificarán con el argumento de la obediencia, **NO LO SÉ**. ¡Lo que sí se es que lo hacen y lo seguirán haciendo porque alguien tiene que hacer el trabajo sucio, **aquel que toda una sociedad avala** pidiendo más cárceles, pidiendo más años, y lo que es peor es que lo naturalizan y justifican!

Volviendo al tema, porque no me quiero derramar como manantial de males sociales. Estábamos sentados cuando de repente sonó

el silbato de la requisita y empezaron a querer entrar con escudos y garrotes, mientras resistíamos sentados, amurallados, como cada cascote de aquella muralla china tan devastada por los años. Ahí nos encontrábamos cara a cara con aquel **aparato** que tantas veces se llevó nuestra dignidad, la dignidad de agachar la cabeza cuando ellos quieren, de caminar con las manos atrás, de bajarte la ropa cuando a ellos se les canta, del apriete si sacaste un escrito, en especial un habeas corpus para exigir el derecho a la integridad física que es la que más se padece aquí adentro. Todo esto estaba pasando en aquel sitio aquella tarde mientras el mundo dormía frente a la mirada de los presos, mientras la justicia dormía en un sueño rotundo y tranquilo sin preocuparse de sus condenados y mucho menos de aquellos que la reclamaban como obreros a su líder Perón en la Plaza de Mayo.

Pero esa tarde despertó de repente **aquella justicia**. A través de la resistencia pudimos llegar a una negociación con el servicio y fueron escuchada nuestras voces, y sobre todo, y de lo que más estoy orgulloso es: que aquella tarde vi por primera vez cómo el aparato del Estado no estaba preparado para nuestra respuesta pacífica, ya que no pudo entrar porque nunca nos movimos de nuestros lugares.

“Resistir es también ser escuchado...”

INTENCIONES

EL GRINGO DETENIDO EN MARCOS PAZ

Mostrame tu fe sin tus obras que yo te mostraré mis obras, que yo te mostraré mis obras por mi fe.

Intenciones, intenciones, todas intenciones, algunas buenas, otras malas. ¿Pero? Con las intenciones solamente no se llega a ningún lado.

Habría que ver quién está dispuesto a llevar a cabo su intención.

Cuando pienso en las muy buenas intenciones que alguna vez tuve, pero que no pasaron de ser eso, sólo una intención, me digo: ¿Cómo fue que no tuve el valor para llevarlas a cabo? ¡Si están tan buenas! Hoy día hubiese sido todo distinto.

Entonces pienso el destino y otra vez me pregunto: ¿habrá sido el destino el que no quiso que realice mi intención? Mmm..., no lo sé. Lo que sí sé es que no las hice y punto. Y que la realidad que hoy vivo es producto de lo que sí hice, y está a la vista que lo que sí realicé fueron mis malas intenciones.

Entonces, ¿por qué realicé las malas intenciones que realmente no quería y dejé atrás las buenas que sí quería?

¿En qué punto de mi vida me perdí del verdadero camino, que me llevaría a hacer realidad mis buenas intenciones?

A veces quisiera volver atrás en el tiempo para encontrar la bifurcación, para así retomar el camino correcto, pero no es posible. Que el camino de la vida sólo se transita una vez y nosotros somos los que elegimos por qué vereda andar.

Ahora, si el tiempo no puede volver atrás, ¿puedo a la mitad del camino cruzar de vereda? Porque lo que sí sé es que esa es mi actual intención.

Pero esta vez, ¿tendré el valor de hacerlo?

Después de haber transitado la mitad de mi vida del lado incorrecto, parece imposible cruzar esta ancha avenida, con un tráfico impareable. Son muchos los obstáculos que se deben sortear para cruzar a la vereda de enfrente, mientras observo cómo muchos que lo intentan quedan en la avenida tirados y espero el momento preciso para tener una mejor oportunidad, veo transcurrir el tiempo, ese que se ve, no se vuelve atrás y sigo en la misma vereda de siempre intentando cruzar, sólo intentando mientras la vida a mi alrededor continúa su curso, cada cual en su vereda, desde la mía anhelo estar en la de enfrente.

Llevar a cabo mi intención buena no es tan fácil como pensaba, pero a mí me encantan las cosas difíciles y soy capaz de alcanzar mis objetivos, cuando realmente los deseo, porque creo en lo que hago y hago lo que digo, así que si no les molesta compañeros de esta vereda, nos vemos al cruzar.

RÉN

忍

刀



CUCHILLO

心

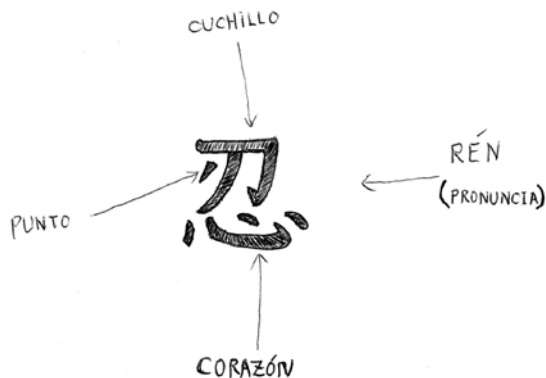


CORAZÓN

ノ



PUNTO



忍

Cada letra china es un símbolo que tiene un significado, y estos símbolos o palabras al unirse entre sí forman a su vez un significado más amplio.

Ante todo tipo de violencia, cuando mira esta letra o piensa esta palabra, 忍, la mayoría de la gente puede frenar su acción. Por eso en mi país, China, se usa mucho. Algunas personas suelen dibujarlo en carteleros o como tatuaje en su cuerpo (en los brazos o en la mano) para visualizarla en su cabeza, controlar su enojo y así evitar problemas.

Mayormente la gente no logra controlar su impulso ante un acto de agresión (verbal o física). Esta palabra puede ayudar antes de que se genere un accionar violento. Por ejemplo: en una discusión entre dos o más personas, si una de estas personas piensa en este símbolo puede controlar su carácter. No le contesta, no le da importancia y reflexiona. Se calma sabiendo que después de la violencia viene la PAZ!!!

Cada ser humano tiene todo su futuro de pensamiento y esperanza de proyectos. Así que desde mi cultura los invito a que conozcan el significado de esta palabra: "PACIENCIA"

Jin Weixing

(PACIENCIA - AGUANTE)

Tu lugar es este. Escribí cuando quieras, porque te pertenece. Ocupalo.

También podés escribir en el blog de la revista: www.laresistenciadud.wordpress.com

CREACION DEL CENTRO UNIVERSITARIO EZEIZA

Inauguración del Centro de Estudiantes Universitarios de Ezeiza

[Extracto del discurso inaugural. Ver completo en: <http://goo.gl/Yk7E>.]

El CEUE es una organización de autogestión, autodisciplina y pluralidad ideológica, está abierta a interactuar con cualquier organización social, política o institucional que se acerque al CEUE con la intención de colaborar en su fortalecimiento y su capacidad de gestión; que le interese construir junto a nosotros, mediante la implementación de cualquier tipo de actividad, programa o proyecto, educativo, cultural o recreativo, que pueda contribuir para que las cárceles dejen de ser meros depósitos humanos y las personas privadas de su libertad ambulatoria en contexto de encierro puedan adquirir otras pautas de formación y evolución.

El CEUE no es funcional a los intereses de ningún sector que no sean el de la comunidad universitaria a quien representa y en quien radica su razón de ser. No se trata de un grupo de presos belicosos y molestos, se trata de una comunidad organizada de alumnos universitarios en contexto de encierro.

La comunidad universitaria dentro de este complejo penitenciario cuenta en la actualidad con 120 alumnos y crece de manera vertiginosa a razón de un 60 % por año electivo, sin contar las 40 solicitudes de inscripción al programa UBA XXI, para este cuatrimestre que ha comenzado. (...)

Por todo esto solicitamos el apoyo de la UBA mediante la incorporación de nuevas carreras y talleres de orientación de cada una de ellas. (...)



Al Sr. Director Nacional de Regimen penitenciario queremos solicitarle que nos dé su apoyo otorgándonos un espacio físico donde pueda funcionar el centro universitario, ya que si bien estamos trabajando desde hace ocho meses aun no contamos con un espacio propio.(...)

A todos les decimos el CEUE EXISTE, El CEUE es una Realidad, El CEUE vino hoy, está acá y vino para quedarse. En nuestra organización nadie es IMPRESCINDIBLE, ella es en sí misma y nos trasciende y en esto radica su fuerza

Comisión Directiva CEUE

ESTOS TIEMPOS

Matías Machado

Qué mal que se ven las cosas en estos tiempos que se van olvidando de la esperanza y cuando ya no esperas que te jueguen limpio ni siquiera en el amor, qué nos queda por delante. Si hasta me parece ver a Cristo queriendo bajarse de la cruz al ver lo mal que le hemos pagado sus sacrificios.

Ni la muerte se acerca por estos lados al comprobar que ni vistiéndose de Santo se nos da por respetarla.

Hasta San Pedro ha pensado en renunciar y esconder las llaves del cielo y mandarse a mudar, al ver las proclamaciones de santos y portadores de la verdad.

El pobre diablo ha pensado en abandonar el infierno y pedir disculpas por tantos años de rivalidad y hace su descargo diciendo que ni a él se le ha ocurrido sembrar tanta maldad y pide lugar en el cielo temiendo que por allá también se nos dé por ir a pelear.

No soy santo, predicador ni nada, pero miro a mi alrededor y les digo que sin esperanza y amor esto va de mal en peor.

Ilustración: Matías Machado



PROYECTO AKELARRE DESDE INTRAMUROS POR LA AUTOGESTION

Surge hace muchos meses, intramuros en la Unidad Nº3 de mujeres de Ezeiza, con algunas integrantes del C.U.E. (Centro de Estudiantes Universitarias de Ezeiza), ante la problemática de aproximadamente un 80% de mujeres en situación de encierro, que son madres y responsables del grupo familiar, a la hora del egreso de la Unidad penitenciaria.

La realidad del trabajo esclavo intramuros, que facilita una mínima ayuda económica a los hijos y familias, deja un vacío y quiebra la regularidad económica del grupo familiar a la hora de ganar la Libertad.

Las alternativas laborales para exconvictas son nulas, el Estado abandona, la sociedad discrimina, convirtiéndose en un círculo vicioso al que las cifras de reincidencia se agravan.

Al imaginar la propia Libertad, se nos ocurrió conformar proyectos de autogestión, sin esperar ni aceptar ningún tipo de financiación o subsidios oficiales ni privados, por el descreimiento colectivo en lo referente a todo lo institucional, por nuestras propias experiencias.

Coincidiendo con varias Libertades de compañeras arrancamos con el primero proyecto cooperativista aglutinando los conocimientos en el rubro textil.

Al no existir capital inversor, nos proponemos utilizar materias primas recicladas, como los ratazos de las grandes textiles, para comenzar confeccionando ropa infantil.

Gracias a la solidaridad de cooperativas autogestivas y su trabajo en red, a las Ferias de Comercio Justo y a individualidades compañeras, ya contamos con una máquina manual de costura y otra manual de tejido para empezar.

Para poder avanzar nos faltaría una máquina OVERLOCK, indispensable para el rubro, así como materiales (lanas, hilos, telas o herramientas) u otras máquinas.

A la vez, se está gestando la segunda propuesta cooperativista en el rubro de repostería, cuyo proyecto concreto daremos a conocer más adelante.

Un abrazo fraterno

AKELARRINAS

cooperativas.cue@gmail.com





Invisible

Packo Fariña tiene 19 años y desde los 8 entra y sale de institutos de menores. Ahora se encuentra en libertad asistida. Desde que salió, trata de poner sus energías en ir para adelante y no volver a caer en lo mismo. Sabe que no es fácil. Pero su arte lo ayuda: escribe, baila y dibuja. Esta revista la inició él solo hace un año, pero con la colaboración de más personas la relanza. Los invitamos a que ustedes se sumen a esta movida, a que sean parte y se sumerjan a este nuevo mundo: el de Visible lo Invisible.



Puntos de venta y contactos:
SAAVEDRA-NUÑEZ-BELGRANO
orqutis@gmail.com – Pablo
VICENTE LOPEZ Y RETIRO
verodec@hotmail.com – Verónica
PARQUE PATRICIOS Y SAN TELMO msfm82@
yahoo.com.ar – Sol
MORON-RAMOS MEJIA- SAN JUSTO- AVELLA-
NEDA
grassoagustina@yahoo.com.ar – Agustina
LANUS- GERLI
mundointegradoconamor@gmail.com - Mariana
DEVOTO-LINIERS-CIUDADELA
elmagomerok@hotmail.com – Patricio
ONCE-ALMAGRO-CABALITO- MARCOS PAZ
vickydanzas@gmail.com – Vicky
MARCOS PAZ-MERLO FACEBOOK “Pako Fariña”



Nuevo número de las chicas del Centro Universitario Ezeiza. Cuarenta páginas de muchísimo contenido: notas de opinión, noticias, historias reales, dibujo, reflexiones, poemas, info para condenadas, entretenimientos, escritos desde otros muros, correo, consejos, agenda con teléfonos de contacto y programa de radio.



Recomendados web de este número:
Blog de compañeras de Rosario:
www.mujiresenfuga.com.ar

Pizza degradé a los dos quesos

Por Diego Martín Romero



Ingredientes de la masa

1 kg de harina leudante para pizza

400 ml de agua

2 cdas de sal

3 cdas de aceite

Ingredientes para la salsa degradé 2 quesos

800 gr. de cebolla

1 Morrón verde

4 cebollas de verdeo

1 puñado de perejil

½ l. de leche

200 gr. de harina

Sal a gusto

Orégano

1 caldo saborizado

150 gr. de queso fresco de "Cantina"

150 gr. de queso "tumbero"

Preparación

Preparación de la masa

En un tupper redondo grande colocar la harina, luego la sal y el aceite. Verter el agua de a poco y amasar hasta que quede una mezcla homogénea. Dejar reposar a temperatura alta en lo posible cerca del horno. Separar luego el bollo de masa en dos partes y colocarlas en moldes cuadrados grandes. Estirar la masa en todo el molde hasta cubrirlo en su totalidad.

Preparación de la salsa degradé de dos quesos

En una olla grande dorar las cebollas cortadas en julianas. Agregar sal. Introducir el morrón, el perejil, la cebolla de verdeo y el orégano. Luego verter la leche y mezclar suavemente. Colocar la harina y mezclar insistentemente para que no se produzcan grumos. Introducir el caldo saborizado diluido en una taza de agua hervida. Por último, los dos quesos y mezclar hasta que se derritan y quede una salsa consistente. Colocar los moldes al horno a temperatura media aproximadamente 15 minutos hasta que quede la masa elevada y a punto. Retirar los moldes y colocar la salsa degradé dos quesos por encima de la masa/pizza. Llevar al horno 10 min. aprox. Retirar la pizza del horno y servir en la mesa a gusto!!! Y de postre, "puflito" jaja.



* Esta receta fue realizada en el cumpleaños de Nico, un amigo del pabellón y Universidad. Dicho día, con escasos ingredientes que se consiguieron gracias a la colaboración de compañeros del Pabellón y Universidad.

"Tumbero": queso que provee el Estado a los internos con dieta/médica de muy baja calidad.

"Cantina": Proveduría de alimentos que tenemos dentro del penal.



¡Se viene!

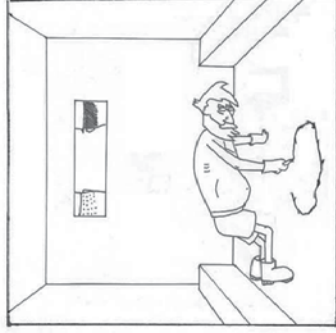
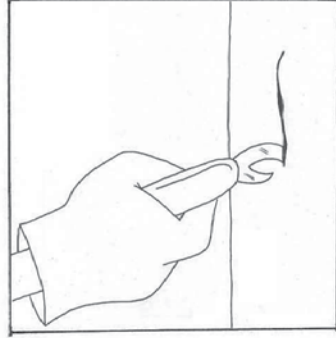
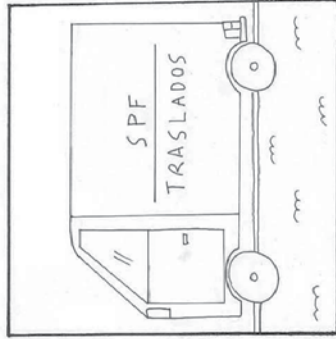
AGENDA 2013

de *La Resistencia*

¡Reserva tu ejemplar!



Corpusman. Dibujo: Fede Gude. Idea: Colectivo La Resistencia



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires